

EXIGENCIAS FORMATIVAS Y ALTERNATIVAS EN LA FORMACION DEL PROFESORADO

MARTIN RODRIGUEZ ROJO

RESUMEN

Intento reflexionar en este artículo sobre el título propuesto para la mesa redonda. Entiendo que se trata de dos partes diferenciadas: al profesor universitario se le exige una formación determinada y, además, se desea saber qué otras alternativas pueden existir u ofrecerse para que su formación sea mejor a la existente. Si se habla de exigencias, lo primero que salta a la vista es preguntarse acerca de quién o quiénes son los sujetos que exigen. Voy a fijarme en dos: la sociedad en su conjunto y la responsabilidad de la propia institución universitaria, cuya historia ha consistido en una trayectoria de aciertos y errores. Los dos agentes, ideas o sujetos de exigencia se relacionan entre sí; pero poseen, simultáneamente, entidad propia como para considerarlos, al menos metodológicamente, autónomos y capaces de constituirse en fuentes referenciales para la formación del profesorado universitario. Sobre cada una de estas referencias me fijaré en diferentes aspectos. Creo que, de esta manera, respondo a los dos matices que se sugieren a los que participamos en esta mesa: qué se requiere y qué se ofrece en cuanto a la formación del profesor que trabaja en el más alto nivel de la docencia, la Universidad.

ABSTRACT

This article reflects ideas under discussion with reference to University teachers. I see it as a question that falls into two distinct parts: specific educational standards are necessary to be a University Professor and, it is also desirable to know what alternatives exist or can be offered to improve the existing standards. There are two groups interested in these standards; society in general and the institution of the University itself with its own history of successes and errors. These two are related but may be considered separately as referential sources for the professional development of University teachers. Both of these references will be broken down into different aspects. In this way I hope to answer the double sided question that occurs to those of us involved in this discussion: What is required and what is offered in the field of professional development for teachers that work at the highest level of teaching, University.

PALABRAS CLAVE

Universidad, Profesorado universitario, Formación, Formación del profesor universitario, Sociedad del conocimiento, Crítica a la sociedad capitalista.

KEYWORDS

University, University teachers, Training, University teacher training, Criticism of the Capitalist Society.

1. LA SOCIEDAD, FUENTE DE EXIGENCIAS FORMATIVAS

a) Se trata de la sociedad actual, del conjunto de seres humanos que constituidos en grupo se encuentran a las puertas del siglo XXI. Una sociedad que al decir de Amín, S. (1998) se ha caracterizado desde la Antigüedad por el desigual desarrollo de las regiones, si bien desde que el capitalismo se implantó como sistema, allá por la era moderna, es cuando esas diferencias se han convertido en identidades definidoras de la naturaleza social de nuestro actual sistema organizativo de la coexistencia entre las personas. La explotación que la subsistencia de dicho sistema capitalista inhumanamente defiende ha recorrido cuatro fases.

Las expongo a continuación, porque sirve para describir someramente la intimidad del sistema social en el que todavía nos movemos. Son las siguientes, según las describe el Presidente del Foro del Tercer Mundo en Dakar, el egipcio Samir Amín (1998).

- *La fase mercantilista (1500-1800)*. Predominio del capital mercantil en los centros atlánticos dominantes, creadores de la zona periférica americana. Supuso la primera gran exclusión social, fruto de la lógica de la acumulación de capital o primera globalización de los mercados. Sus herramientas de conquista: la carabela, la espada y la cruz legitimadora.

- *Fase del denominado modelo clásico (1800-1945)*. Se caracterizó por la revolución industrial que definió la quintaesencia del capitalismo a partir de entonces. El centro dominante volvió a segregar del reparto equitativo a toda Asia, excepto Japón, y al continente africano, cuyas economías se circunscribieron a la agricultura y producción mineral al servicio de las metrópolis. En coherencia con esta organización de la infraestructura se originó la ideología de la liberación nacional como respuesta al reto de lo que podríamos asimilar, hoy día, con la polarización o segunda globalización económica. La industrialización será considerada como sinónimo de progreso liberador y el modelo desarrollista del mundo de los pobres consistirá en imitar a los países industrializados. Cuando aquel sea capaz de equipararse a los Estados-nación fundados en los países del Norte, estarán en condiciones de ser considerados como mayores de edad, como entes maduros y capaces de competir en igualdad de condiciones.

- *La tercera fase se extiende desde 1945 a 1990*. Es el período de postguerra y significa el fracaso de la ideología de la modernización que centraba todo su entusiasmo en la implantación de la industria como fenómeno libertador y en la construcción del, ya para en aquel momento, insuficiente concepto "Estado-nación", como panacea salvífica de la organización política de los pueblos. Esta doble erosión supuso una nueva manifestación de la tercera globalización, ahora profundizada y justificada, con lo que quizás pueda ser el germen del actualmente denominado pensamiento único o derrumbamiento de cualquier otra ideología que no sea la neoliberal.

- Por fin, *la cuarta fase de la sociedad capitalista es el período más reciente que comienza en la década de los 90*. Asistimos a la era de la globalización por antonomasia, derivación y consecuencia de la acumulación de capitales en pocas manos y también lógica secuela de las tres globalizaciones anteriormente nombradas. Momento éste en que la exclusión avanza a pasos agigantados, produciendo la inexistencia fáctica del continente negro, la marginación de los desempleados, el peligroso y lógico avance del fenómeno de la emigración en masa, el horror de las masacres étnicas, la peste de los nacionalismos (Rosa Montero, 1999). A nivel ideológico, surge ahora la explosión de la condición postmoderna que lucha por socializar a los individuos con los "valores" del individualismo y del conformismo social, con el eclecticismo acrítico y amoral, con el pensamiento único, amorfo y débil, con la debilitación de la autoridad, con la información como fuente de riqueza y poder, con el cientificismo y el imperio de las nuevas tecnologías, con la obsesión por la eficacia, con la concepción ahistórica de la realidad, con la cultura de las apariencias, con el consumismo de lo efímero en el paraíso del cambio y de la innovación original para vender mejor las mercancías en el mercado de lo superfluo, con la mitificación del placer y la pulsión, con el culto al cuerpo y el endiosamiento de la juventud, manipulada por los desfiles en las pasarelas de la moda, y también con la emergencia y consolidación de los movimientos alternativos, entre los que destacan el feminismo y el ecologismo (Pérez Gómez, A.I., 1999).

Las cuatro fases reseñadas han conducido a la humanidad a un callejón sin salida, según afirman los teóricos de la oposición al sistema. La evolución de la polarización de la riqueza o de la globalización economicista que olvida los planteamientos éticos de la acción social, fijándose, exclusivamente, en el criterio de la ganancia y en el poderío de acumulación ha derivado no en un nuevo orden social, como algunos magnates políticos (Reagan, Teacher, Grupo de los 7) anunciaban; sino en el *Empire of Chaos* o desorden global proveniente de la triple incapacidad del sistema para: i) inventar una forma organizativa superior al Estado-nación correspondiente a la situación global en que se encuentra el mundo actual; ii) superar el desequilibrio entre el "centro" y la periferia y; iii) evitar la exclusión de zonas y etnias marginadas por la avaricia de los detentadores del poder económico y político.

b) Así las cosas, este tipo de sociedad desequilibrada solicita un estilo de educación, de universidad y, en general, de subsistemas educativos que legitimen los monopolios que, a juicio del autor que seguimos, constituyen un desafío a la totalidad de la teoría social, creando un pensamiento socializador compatible con una democracia formal, tapadera de una dictadura disimulada, cual es la dictadura de los mercados y de la manipulación de la información a través del dominio de las agencias y medios de comunicación de masas (prensa, TV., radio, multimedia, redes informáticas, etc.). Los monopolios del capitalismo, aludidos son: el tecnológico, el control de los mercados financieros mundiales, el acceso monopolista a los recursos naturales del planeta, el monopolio de los medios de comunicación y el monopolio de las armas de destrucción masiva. Estos cinco poderes luchan contra el poder del individuo, intentan comprar la opinión del consenso, distorsionan el valor del diálogo, manipulan el mundo de la vida, tergiversan el juicio reflexivo de las personas y los grupos, anulan el impacto de la industrialización en las periferias, devalúan el trabajo productivo, sobreestiman el supuesto valor añadido, derivado de las transformaciones de las materias primas en objetos consumibles, realizadas por los equipos técnicos instalados en el centro o países del Norte desarrollado y crean una nueva jerarquía más desigual que ninguna de las anteriores, en la distribución de los ingresos a escala mundial.

Resultado, todo ello, de la polarización o globalización neoliberal que desaloja del trabajo a quienes se refugiaban en las primitivas instancias económicas, sin que se les abra paso en los nuevos escenarios creados por las nuevas tecnologías informáticas, hoy por hoy regidas por los grandes imperios privados. Autónomos, desligados del control estatal, defensores de la desregularización económica y defensores del libre mercado, estos dueños de los monopolios necesitan una superestructura educativa que justifique la enseñanza privada, el ambiguo principio de la calidad de la enseñanza en perjuicio de la igualdad de oportunidades para todos los niños escolarizables. El buen profesor universitario será aquel que informe o transmita contenidos sin promover la reflexión de los alumnos. Será aquel que domine la tecnología, sin pensar en su destino ni en la ideología o filosofía que subyace en el manejo de la misma. Será aquel que explique, actúe, propague los "qués", sin preguntarse por los "para" ni los "porqués". Este profesor universitario, desde esta perspectiva, tampoco necesita tener conocimientos pedagógicos que le preparen para saber enseñar, pues lo importante es enseñar. Quien no entienda deberá acudir a instancias externas a la Universidad, pues a ella sólo deben acceder quienes hayan obtenido una calificación de casi superdotados. Claro que estas afirmaciones no se pueden pronunciar en alta voz, pero para eso están las Universidades privadas y los Colleges de alto "standing" a donde acuden quienes pueden sufragar un presupuesto que no está fácilmente al alcance de cualquier hijo de un peón.

c) Mi intención anunciada en la introducción es terminar cada uno de los tres puntos que integran este trabajo, señalando lo que nuestra sociedad debería demandar, tanto social como educativamente. Desearía ser consecuente con lo previsto. Soy consciente de que lo que a continuación sigue será tildado de utópico por los críticos lectores de estas páginas. Están en su derecho. Incluso yo mismo sé que el proyecto alternativo y humanista de globalización que recojo de S. Amín (1998, 20), sintetizando sus ideas, no son objetivos conseguibles a la vuelta de la esquina; pero me complace preparar el terreno a los lectores cuyas mentes se vean atacadas por una detonante disonancia cognoscitiva, siguiendo el ejemplo de Adam Schaff (1989). Cuando él habla de las consecuencias de la revolución industrial no duda en reconocer que sus efectos serán muy positivos para los países altamente industrializados; aunque, a renglón seguido, afirma que las consecuencias negativas son el paro estructural, en primer lugar, el control y manipulación a que puede dar lugar la informática en todos los campos de la vida social, las tendencias totalitarias alimentadas por el monopolio de la información, el surgimiento de una nueva clase dominante poseedora de la información, el crecimiento del poder de la burocracia sobre la sociedad por este mismo motivo, etc.

La resonancia de estos problemas son aterradoras, dice, y para evitar el susto a los defensores del sistema, se cura en salvo acudiendo a ciertas citas de autores no sospechosos de heterodoxia socioeconómica. Así, pone de escudo neutralizante algunos párrafos de John Mainard Keynes, de dos premios Nóbel norteamericanos como son Milton Friedmann y James Tibin e, incluso, las encíclicas *Laborem exercens* y *Solicitudo Rei Socialis* de Pablo II que vienen a coincidir con lo esencial de su alarmante discurso. Con la concitación de estos párrafos de personajes no precisamente revolucionarios, intenta Schaff justificar su sensatez y hacer creíbles sus propuestas o, al menos, desea que no sean juzgadas como quimeras de una mente calenturienta que habla por hablar o piensa desfachateces.

Del mismo modo, yo quisiera apoyarme en la autoridad del politólogo, estadístico y economista Samir Amin considerado como uno de los más importantes pensadores de su generación, e, incluso, podría citar en mi defensa al poco sospechoso de anticapitalismo, el economista húngaro Soros (1999), uno de los grandes estudiosos del sistema neoliberal y director del *Soros fund management* e impulsor de los encuentros del G7 (Grupo de los siete países más industrializados del mundo) en la suiza ciudad de Devos. El primero de los dos autores critica al sistema capitalista -cierto que desde fuera de él- y propone lo que considera como salida a ese caos social en el que nos encontramos inmersos. Dice, en resumen, que la globalización de los mercados no deja de ser otra utopía, con la diferencia de que se trata de una utopía reaccionaria. Por eso, él afirma que deberíamos contrarrestarla mediante el desarrollo de un proyecto humanista y alternativo de globalización, compatible con una perspectiva socialista. Un sistema político global de ese tipo tendría atribuciones en cada uno de los siguientes cuatro campos:

1. La organización del desarme mundial a los niveles adecuados.
2. La organización del acceso a los recursos del planeta de manera igualitaria, de forma que hubiera cada vez menor desigualdad. Tal objetivo supondría, entre otros aspectos, el inicio de un sistema fiscal globalizado.
3. Reducir progresivamente los monopolios financieros y tecnológicos de los "centros" de poder en beneficio de la periferia explotada. Lo cual supondría liquidar las instituciones que actualmente dirigen el mercado mundial (BM -Banco Mundial-, FMI Fondo Mundial de Inversiones-, GATT -Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles-,

OMC -Organización Mundial de Comercio-, etc.) y crear otros sistemas para gestionar la economía global.

4. El inicio de negociaciones para la correcta gestión de la dialéctica mundial/nacional en las áreas de la comunicación, la cultura y la política. Ello implicaría la creación de un *Parlamento Mundial* que iría más allá de los mecanismos interestatales del actual sistema de las Naciones Unidas y donde estarían representados los intereses sociales a escala mundial.

Esto es lo que un crítico del sistema, al cual me adhiero, sugiere como alternativa a la universalización que inauguró el capitalismo. El mérito de esta característica de la globalización consiste en haber puesto de relieve la aparición de gusanos en el corazón de la manzana. Esta concepción mundialista de la economía, de la historia y de la vida social en general es una feliz idea que cualquier crítico, supongo, no tendrá inconveniente alguno en aceptar con mucho gusto. ¡Qué mejor aventura que la fraternidad universal! ¡Qué mejor hogar que una casa donde todos tengamos nuestra silla para gozar de las emocionantes narraciones del abuelo cariñoso y acogedor! Este fue el grito de la Revolución francesa, hace más de dos siglos y aún la humanidad sensata recuerda con añoranza tal expresión igualitaria y llena de una teórica verdad. Pero este universalismo o mundialismo no es igual a la globalización de los mercados que gestiona el neoliberalismo, pues en esta concepción de la globalización tal y como se está llevando a la práctica no caben todos los hombres y mujeres del mundo. En ella se fomenta la exclusión, se aleja de la mesa precisamente a quienes más hambre padecen. Tal polarización financiera y de bienes de todo tipo no sólo es rechazada ahora por los críticos del sistema, sino que ha sido desafiada a lo largo de cinco siglos de modernidad con mejor o peor fortuna, pero siempre contradicha. Nunca han faltado voces incluso de ambas partes del espectro social que se han levantado contra la injusticia que el abuso, la usura, la mala distribución, el egoísmo, la depauperación de grandes zonas del planeta, las hambrunas provocadas, etc. han sido causadas por la falta de escrúpulos y por el afán de lucro, individualismo y ansias de dinero y de poder ínsitos en la naturaleza misma del sistema capitalista (Sampedro, J.L., 1995; Freire, P., 1975 y 1997, etc.).

Las consecuencias que de este análisis se derivan para nuestro caso, el de la formación del profesorado universitario, no son difíciles de deducir. El profesor de la Universidad, según este enfoque, deberá ser un convencido de la insensatez de una tal globalización economicista y un defensor ideológico y práctico de la mundialización universal. Deberá buscar argumentos para evidenciar ante sus discípulos el reduccionismo de la globalización neoliberal y la belleza de la mundialización de la justicia y de la solidaridad. Las fuerzas ideológicas deberán reagruparse con las políticas -no me refiero a los partidos políticos- para combatir los cinco monopolios que reproducen los vicios del capitalismo. El profesor universitario, imbuido de una mentalidad universalista, podrá reconsiderar y reflexionar, proporcionando espacios de diálogo a los alumnos para la crítica constructiva y dialógica, acerca de los males de una globalización unidimensional, estrecha en sus planteamientos epistemológicos y deficiente en sus dimensiones planetarias e integrales. Cuatro cuestiones presenta Amín en su libro *El capitalismo en la era de la globalización*, para construir un frente cultural universitario:

- 1ª La dialéctica universal/particular.
- 2ª La relación entre democracia política y progreso social.

- 3ª La dialéctica de la denominada eficiencia económica expresada en la forma de mercado y los valores de igualdad y fraternidad.
- 4ª La definición de un objetivo socialista global a la luz de todo lo anterior.
- 5ª Me permito añadir una quinta cuestión a discutir: ¿cómo lograr la unión Sur-Sur? Vistos los resultados de la unión Norte-Sur que han desembocado en paternalismos, desarrollismos economicistas e imitativos de las excelencias del Norte, muchos autores abogan por la necesidad de reavivar la unión, en otro tiempo iniciada y descalificada por los bloques poderosos, de los pueblos y personas oprimidas. Ellas han de ser las protagonistas de su propia liberación, decía Freire (1975), aunque nuestra aportación deba estar a su servicio en la cuantía y calidad que sea requerida por los interesados y concienciados del impropiaamente denominado Tercer Mundo.

Crear esta mentalidad crítica, en sí mismo, y contribuir con ella a la concienciación de los estudiantes se convierte en una estupenda meta de trabajo intelectual, teórico-práctico, a conseguir por el profesor universitario. Evidentemente, tal finalidad implica una formación educativa del docente. No es suficiente que el geógrafo sepa dónde se ubican las zonas de pobreza, es necesario que ese mismo docente se mueva a obrar en consecuencia para la eliminación de esas bolsas empobrecidas a causa de la explotación del sistema que lo permite. Hoy día se sabe que los hechos tienen sus causas y que la explotación no es fruto ni del azar, ni de la naturaleza inorgánica, ni de la providencia divina, ni de la fatalidad. Pero, para llegar a esa sabiduría hay que vivir, vivenciar, experimentar, adquirir actitudes y valores, lo cual es distinto de simplemente conformarse con saber, conocer, comprender, investigar. De ahí, la necesidad de una formación pedagógico-educativa y didáctica para saber cómo plantear los problemas, para ser capaces de crear valores, de infundir habilidades, actitudes y compromisos en la conciencia del propio profesor y de los alumnos.

2. LA RESPONSABILIDAD DE LA PROPIA INSTITUCION UNIVERSITARIA, COMO REFERENTE DE EXIGENCIA FORMATIVA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

a) Me refiero a la Universidad que estamos viviendo los actuales profesores como profesionales de la misma. Esta Universidad de 1999 ha evolucionado gracias a la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria (L.R.U.) en 1983. Ha pasado del modelo napoleónico francés, basado en la Ley de Educación de 1857 (Ley Moyano) y adecuado a los tiempos más recientes por la Ley General de Educación (L.G.E.) de 1970, a otro sistema más descentralizado y diversificado. Su última apoyatura legal estriba en la Constitución de 1978, década en que el país saltó de unas normativas generadas en los años de una dictadura a otras que iniciaban un período débilmente democrático. La L.R.U. entronca a la Universidad en el Estado de las Autonomías. Por lo tanto, esta institución adquiere el derecho de autodeterminarse, aunque mantenga un hilo umbilical con los poderes centrales del MEC.

La finalidad de la Universidad consiste en la preparación de profesionales que satisfagan las necesidades que la sociedad demande para el desarrollo de su economía y de sus planteamientos democráticos. Es función de la misma formar investigadores que lleven a cabo proyectos de investigación para responder a los requisitos que los avances tecnológicos, científicos y sociales exijan en cada momento histórico. Asimismo, la universidad debe

enseñar y saber enseñar al alumnado los contenidos actualizados pertinentes a las materias de los planes de estudio.

La Universidad española ha sufrido los embates de la demografía y ha pasado de una institución de élite a una institución de masas. En el aspecto económico-social, la Universidad se ubica en el entorno de un país que ha dejado de ser eminentemente campesino y agrícola a otro donde la industria y los servicios son protagonistas de los ingresos económicos.

Hasta 1996 se ha consolidado la concepción socialdemócrata de la Universidad. Desde 1986 al 96 se han creado catorce nuevas universidades públicas y seis privadas. El número de alumnos ha seguido creciendo hasta esta última fecha y actualmente se notan síntomas de descenso en la matrícula. Se han puesto en práctica varios de los aspectos que constan en la L.R.U. y aún subsisten problemas importantes por solucionar. Estos últimos se refieren a la organización democrática de la Universidad: aún subsiste cierto centralismo, dentro de la propia Universidad de las Comunidades Autónomas, que impide, en la práctica, la transparencia democrática de las actuaciones y limita la participación real y suficientemente representativa de todos los estamentos universitarios. Cabe preguntar si las juntas de gobierno son efectivamente representativas y si los claustros tienen el poder que en realidad les corresponde.

b) ¿Qué ha venido solicitando la Universidad española?

Según las conclusiones generales que se recogen en la III Semana Monográfica sobre la educación postsecundaria ante la sociedad del conocimiento y de las comunicaciones, celebrada en 1989, organizada por la Fundación Santillana y cuyo director técnico fue Ricardo Díez Hochleitner, se vislumbran los siguientes problemas cuya solución se solicitaría a quienes corresponda, según los casos.

1. Es preciso profundizar, dentro de un contexto más amplio, en el concepto y el contenido real de lo que se propone como educación postsecundaria.

Por tal concepto se baraja, actualmente, la idea de una enseñanza superior no universitaria que responda a la demanda masiva de una elevada preparación para poder acceder a los distintos empleos que la nueva situación socioeconómica derivada del impacto de las nuevas tecnologías y de la informática, en especial, puede proporcionar.

2. El punto de partida para profundizar en ese concepto y contenido de la educación postsecundaria no puede ser otro que plantear la generalización de ese abanico de formaciones diversas al conjunto de la sociedad española.

Posiblemente, los 124 nuevos títulos, la mayoría de ellos de ciclo corto, que aparecieron más tarde, son concreción de esta llamada de alerta.

3. La configuración de la enseñanza postsecundaria deberá estar basado en una pluralidad de modelos, lo que requerirá un contexto flexible y abierto.

Durante la III Semana a la que me he referido previamente se constató que sólo el 5% en términos de alumnado de la educación superior no universitaria se impartía fuera de la Universidad. Proceso similar al que se constataba en países europeos, tales como Austria e Italia.

4. Esta reflexión sobre la necesidad de aumentar la oferta de educación superior no universitaria fue pertinente en un momento en el que se encontraban en proceso de reforma las titulaciones del sistema universitario.

A la luz del informe del ICED (International Council for Educational Development, 1987) se concluyeron las siguientes observaciones relativas a cinco campos:

- 1º El desequilibrio del sistema universitario.
- 2º Estructura y gobierno de las instituciones universitarias.
- 3º El profesorado universitario.
- 4º La privatización de la educación superior.
- 5º La financiación.

• Respecto al *desequilibrio del sistema universitario* se apuntó lo siguiente:

- Enorme disparidad en el tamaño de las instituciones.
- Distribución poco adecuada de los alumnos por tipos de estudios (mucho más numerosos en estudios largos que en estudios cortos) y por áreas de estudio (excesivo en humanidades y menor en estudios de ingeniería y técnicos).
- Mínima movilidad del alumnado, que permanece en la Universidad más cercana a su lugar de residencia. - En resumen, se requiere efectuar un reequilibrio general de la oferta universitaria en distintas direcciones.

• Respecto a la *estructura y gobierno de las instituciones*:

- Cabe preguntarse por la más conveniente relación entre los grandes órganos de poder cuales son el Gobierno de la nación, el Gobierno de las CC. AA. y las propias universidades.
- Asimismo se debería complementar esa relación entre aquellos vértices del sistema con los Consejos sociales y con el Consejo de Universidades.

Este habría de ser tomado en mayor consideración, por su importancia en cuanto a la planificación global que tiene asignada como función y por ser el único órgano que puede unificar ciertos aspectos del conjunto universitario del país.

- Se propuso prestar mayor atención a la figura del rector, demandando de él un rol similar al de un *líder empresarial*.

• Respecto al *profesorado universitario*:

- Las dotaciones de profesorado no se ajustan a las necesidades en todas las universidades.
- Uno de los motivos que han obstaculizado esa adecuada dotación está motivada por la falta de movilidad del profesorado entre las universidades.

- Se destacó la estructura departamental como esencial para la orientación futura del cuerpo profesoral. Se enfatizaron disfunciones originadas por las indefiniciones, más pragmáticas que legales, de la situación actual.
- Se resaltó como preocupante la excesiva funcionarización de las plantillas docentes, por la falta de revitalización del estamento docente en un futuro próximo.

• Respecto a la *privatización de la educación superior*:

- Se hace preciso promover con acciones en este sentido una mayor colaboración de las universidades públicas con el sector privado y despejar las incertidumbres legales acerca de la posible creación de universidades privadas en España, ya que podrían desempeñar un papel positivo en el crecimiento de la oferta al tiempo que se introduciría un factor de competencia en el sistema universitario de efectos saludables.
- Se constató, sin embargo, que el coste económico de un proyecto relativo a la creación de universidades privadas es elevado y pocas entidades cuentan con la capacidad suficiente para ello.

• Respecto a la *financiación*:

- Parece ser que el fuerte ritmo de expansión de la demanda, que era previsible se experimentaría en el año 89, exigiría incrementar las dotaciones económicas.
- Estas dotaciones no deberían depender exclusivamente de los presupuestos de los distintos poderes públicos. Por eso se pensaron distintas alternativas de donde extraer aportaciones económicas, tales como: incremento de tasas académicas, mayor captación de recursos privados a través de distintas acciones de colaboración con entidades privadas, aportaciones de otras entidades públicas con contraprestaciones específicas de la Universidad, mejora de la eficiencia de las propias instituciones en la administración de sus fondos.

c) ¿Qué debería demandar la Universidad, especialmente en cuanto a la formación del profesor universitario?

En este punto quiero resaltar algunas exigencias que la reflexión crítica sobre el papel de la Universidad proporciona a la luz de los requerimientos de mi propia experiencia profesoral y del planteamiento realizado en el epígrafe nº 1 de esta comunicación.

Se habrá podido constatar que en nuestro país, España, tenemos la Universidad que nos merecemos o que nuestro esfuerzo y nuestra desidia han sido capaces de instaurar (2a). Hemos descrito, igualmente, las solicitudes que desde ámbitos más o menos cercanos al sistema se han presentado a la consideración de la sociedad para la mejora de la Universidad (2b). Todo ello no obsta a que en una segunda fase aportemos lo que desearíamos que fuera nuestra Universidad y especialmente, el profesor universitario. Queremos pasar de lo que es a lo que debería ser, del ser al deber ser, de lo realista y factible a lo posible, aunque más a largo plazo; e, incluso, a lo que pueda tener visos de ideal.

Resumiré, en este último apartado (2c) y, concretamente, en los siguientes veinte enunciados, las características de un profesor universitario, coherentemente con lo dicho hasta el momento:

1. Respecto a la privatización de las universidades, un profesor universitario que tenga en cuenta el planteamiento de este trabajo, deberá defender que la universidad pública no sufra en su calidad docente, ni en sus financiamientos, ni en su dotación tanto del profesorado necesario como de recursos didácticos. El Estado ha de prestar la máxima atención a los alumnos universitarios que elijan realizar sus estudios en la Universidad Pública, de tal manera que obtengan las mismas ventajas y preparación que aquellos otros alumnos que cursen sus estudios en la mejor Universidad privada. El Estado debe seguir cumpliendo sus obligaciones en este sentido. No vale la excusa de que el Estado de bienestar ha muerto.

2. Frente al desequilibrio del sistema universitario tocante a la disparidad de las instituciones y a la inadecuada distribución del alumnado, será conveniente potenciar la movilidad tanto de los profesores como de los alumnos. Para ello, habrá que facilitar el ingreso o la estancia de ambos personajes en diversas instituciones. Es cierto que un profesor debe contar con experiencia y conocer distintas realidades, no sólo estatales, sino incluso extranjeras. La creación del distrito único y el aprovechamiento de las ayudas europeas o internacionales, así como una política interna de cada Universidad, apropiada a esta finalidad, podrían servir de medios facilitadores.

3. La consideración de la autonomía universitaria es un logro proporcionado por la LRU. Pero su ejecución no debería caer en la endogamia ni en la exclusión de los mejores profesores venidos de donde fuere. Ya el artículo 18 de los Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza decía: *El nombramiento de profesores se atenderá, en primer término, a su vocación, a la severidad y probidad de su conducta y a sus dotes de investigadores y expositores. Todo profesor podrá ser promovido cuando perdiere alguna de estas esenciales condiciones.* La evaluación que se realiza en las universidades actuales ha de pensar en cómo se corrigen las deficiencias del profesorado cuando fueren detectadas.

4. Para corregir la "funcionaritis" o enfermedad de ciertos profesores que se duermen en los laureles y en la estabilidad de su posición profesional, se deberán inventar criterios de puesta al día, de reciclaje y de perfeccionamiento periódico del profesorado: años sabáticos, estancias o pasantías en instituciones con experiencias motivadoras y actualizadas, cursos de perfeccionamiento psicopedagógico, etc.

5. Se ha de mantener la idea de que las demandas actuales por parte del alumnado para acceder a puestos de trabajo en la sociedad del conocimiento, requieren una diversificación de ofertas de formación que les prepare para los puestos emergentes en la nueva realidad social a la que asistimos. Por eso, será necesario pasar de la "facultativitis" o creencia de que sólo en las facultades es posible impartir docencia superior y pasar a la creación de otros centros donde se impartan estudios superiores de alto nivel. El profesor debe estar dispuesto a la admisión de estas nuevas experiencias, ya existentes en otras latitudes.

6. La sociedad neoliberal en la que vivimos se caracteriza por un alto nivel de polarización de la riqueza, por el imperio de las nuevas tecnologías, principalmente por la utilización de la informática; por la globalización de los mercados y no precisamente, por un talante mundialista donde se convine la universalización con la igualdad y la justicia; por la homogeneización acompañada, simultáneamente, de la defensa o búsqueda de identidad

étnica, cultural, nacionalista y, como consecuencia de todo ello, por la existencia de grandes bolsas de excluidos de los centros del poder identificados, fundamentalmente, con el dominio de las redes de información y conocimiento. Ante esta realidad, el profesor universitario ha de ponerse al servicio de los excluidos y luchar, con las herramientas de la cultura y de la concienciación, por la radicalización de una democracia que vaya consiguiendo el talante universal e igualitario de todas las personas.

De esta manera, el profesor contribuirá a eliminar el imperio del caos, sustituyéndolo por un orden social justo. Este talante de quien debe poseer una teoría actualizada, explicativa de la realidad social, se traducirá en el enfoque de sus exposiciones en clase, en la elección de la temática de las respectivas asignaturas y en el impulso que se dé a la creación de iniciativas extraescolares a lo largo del curso, visitando nuevos enfoques sociales y estimulando jornadas, días, tertulias, seminarios críticos donde emerjan debates y soluciones a la problemática de la neomiseria o exclusión de la sociedad del conocimiento.

7. Frente al Estado-nación, entidad que hoy día está en entredicho al verse necesitada de la fundación de entidades sociales más amplias y universales, el profesor universitario debe saber guardar un equilibrio para no olvidarse de la dimensión europea de la educación, ni de la aldea planetaria donde todos quepamos, respetando las diferencias de cada etnia y cultura, al mismo tiempo que mantenemos la solidaridad con la unidad del globo cada vez más pequeño, interdependiente e intercomunicado.

8. La triste y desafortunada guerra de Los Balcanes a la que asistimos en los días que preceden a este Congreso debe motivar al profesor universitario a ser y practicar lo que el libanés Amín Maalouf (1999) llama el hombre "fronterizo". Los fronterizos, dice, siempre que *sean capaces de asumir plenamente su diversidad, servirán de enlace entre las diversas comunidades y culturas*, y en cierto modo serán el *aglutinante* de las sociedades en que viven.

9. Contra el desequilibrio centro-periferia, el profesor universitario debe evidenciar, valiéndose de su preparación cultural y de la ocasión que brindan tantos temas del programa académico, la existencia de brechas casi insalvables entre el Norte y el Sur, proponiendo a debate cuestiones problemáticas y dilemas que susciten la reflexión entre sus alumnos: deuda externa, hambrunas, guerras inútiles, carrera de armamentos, conductas contradictorias o escandalosas por el despilfarro que, a veces, se exhiben impunemente, ante situaciones alarmantemente miserables. Tal manera de proceder no rompe la seriedad científica con que se deben tratar las cuestiones del plan de estudios. Todo lo contrario, sirve de motivación, de transferencia de los conocimientos y de utilización de la organización interdisciplinar de los contenidos.

10. Frente al "homo videns" que surge como efecto de la influencia de los medios televisivos y de la sociedad de la imagen, el profesor universitario debe trabajar en pro del "homo reflexivus" para juntar intuición y razón, actitud gozosa ante la vida y rigor científico ante los problemas sociales y culturales.

11. Igualmente, frente al "homo intellectualis" que sólo sabe hacer uso de la razón instrumental sin atenerse a los valores de la ética, el profesor universitario debe potenciar al "homo ludens" que dispone de actitudes gozosas y cívicas ante la existencia humana.

12. Frente a la sociedad de la información, el profesor universitario debe promover la sociedad de la comunicación.

13. Frente a la sociedad cognoscitiva, fría e insolidaria, que sólo se fija en la instrucción de los saberes, el profesor universitario debe saber convertir el conocimiento en valor y presentar como verdadero conocimiento aquel que sirve para mejorar las disposiciones éticas de los alumnos.

14. La investigación universitaria suele centrarse en aspectos relativos al mundo de la industria y de la tecnología. El profesor universitario imbuido del planteamiento que vengo sosteniendo, debe reivindicar mayor presupuesto para la investigación relativa a las ciencias humanas y saber juntar la rama de las humanidades con las científico-tecnológicas.

15. Junto a la tecnociencia, la consideración de la eco-ética. Los problemas de hoy día son universales y sólo con soluciones universales se podrán remediar. La naturaleza herida en sus capas de ozono, en la biosfera, en los océanos y en las fuentes energéticas necesita de la defensa de los valores y de planteamientos ecológicos.

16. Los estudios universitarios están pensados en su casi totalidad para responder a las necesidades del trabajo y del empleo. La sociedad contemporánea necesita enseñar también a los alumnos a ocupar el tiempo del no trabajo, del ocio y no sólo del negocio.

17. Frente a una Universidad puramente teórica, desconexionada del entorno y alejada del medio o de la zona donde se ubica, el profesor universitario debe procurar la creación de comunidades de aprendizaje, donde la academia no se crea la "factotum" redentora de la sociedad.

Está comprobado ya, que la escuela sola no transforma a la sociedad; pero sigue siendo cierto que la educación reglada necesita de la no formal e informal y que ambos sectores unidos serán más eficaces a la hora de transformar las situaciones socio-culturales.

18. Este estilo de universidad que se viene describiendo, necesita perder las costumbres metodológicas verticalistas y sustituirlas por relaciones más horizontales, más democráticas. El profesor universitario debe aprender técnicas grupales para fecundar actitudes de respeto, de trabajo en equipo, democráticas. Debe transitar de la simple "lección magistral" al uso de estrategias metodológicas que fomenten el trabajo en equipo. El profesor no es el único que enseña en la clase. También él debe aprender de los alumnos que saben más de lo que, muchas veces, se cree. Saben las nuevas corrientes vitales, los nuevos aires que llegan.

19. La Universidad no es un almacén de información. Para eso están los diccionarios y, ahora, los Cd-Rom enciclopédicos. Más bien, el profesor universitario debe ser el acicate de la crítica, de la reflexión, para que esa información fragmentada y atomizada que se vende en los medios de comunicación pase por el cedazo de la selección, de la organización sistémica y de la estructuración ideológica que matice impactos, amengue influencias propagandísticas e interesadas, module distorsiones introducidas por los anuncios y ponga la ciencia y la cultura al servicio del hombre, no al hombre al servicio de la información.

20. La Universidad sin dejar de ser local, debe trascender los pasillos nacionales e comunicarse con Europa, con Latinoamérica y con el mundo. La internacionalización de la Universidad es una realidad irreversible. Conviene que el profesor universitario tome nota de la circunstancia y domine varios códigos lingüísticos para interrelacionarse con la Universidad global del siglo XXI. En su seno debe haber no sólo la generación juvenil o

enseñanza terciaria, sino que debe abrir sus puertas a los adultos y abarcar la formación cuaternaria.

Es una exigencia de la formación permanente, requisito, a su vez, de la nueva ciudadanía *que ha de fomentar la solidaridad partiendo de la identidad compleja. Una identidad que contenga la pertenencia a múltiples ámbitos: local, nacional, internacional, político, religioso, artístico, económico, familiar* (Tedesco, 1999)

Todas estas características se podrían resumir en una, en mi opinión. El profesor universitario ha de pasar de ser un simple instructor o informador, expositor, dictador de lecciones asequibles en los textos y en la red de redes, a ser un educador. Este nuevo tipo de profesor necesita conocimientos psicopedagógicos, conocer al alumno, conocer y sentir los novedosos aires de la postmodernidad o sociedad del conocimiento y de la Fundación Santillana (1989): *La educación postsecundaria ante la sociedad del conocimiento y de las comunicaciones. Documentos de un debate. III Semana Monográfica. Madrid. Santillana.* información "con" valores. En una palabra, hay que pedagogizar a la Universidad, como lo han sido las etapas de enseñanza anteriores a ella y lo seguirá siendo la enseñanza permanente de adultos y de profesionales. Esta pedagogización cuenta con varias experiencias a través de las cuales se ha llevado a cabo este empeño. De ellas se ha hablado en este Congreso. Yo he preferido fijarme en las razones que subyacen a estos encomiables ensayos. Estoy seguro que este enfoque pedagógico de la Universidad no sólo no resta rigor a la investigación científica, sino que garantizará el progreso de una sociedad ambigua, que, sin él, podría derivar en un desorden global, destructivo de las esencias humanistas y universales que siempre han caracterizado a la Universidad, como su propio nombre indica. El profesor universitario, por lo tanto, se preocupa de los problemas universales que aquejan al planeta o no merece el nombre de tal profesor universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AMIN, S. (1998). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- FREIRE, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: S. XXI.
- FREIRE, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- FUNDACION SANTILLANA (1989). *La educación postsecundaria ante la sociedad del conocimiento y de las comunicaciones. Documentos de un debate. III Semana Monográfica. Madrid: Santillana.*
- ICED (1987). Informe del ICED. "La reforma universitaria española. Evaluación e informe". En Fundación Santillana (1989), *La educación postsecundaria ante la sociedad del conocimiento y de las comunicaciones. Documentos de un debate. III Semana Monográfica. Madrid: Santillana.*
- MAALOUF, A. (1999). "Cada vez se van a producir más conflictos de carácter cultural y nacional". Entrevista. *El Semanal del Norte de Castilla*, 11 de abril de 1999.
- MICHAVILA, F. y CALVO, B. (1998). *La universidad española hoy*. Madrid: Síntesis.
- MONTERO, R. (1999). *El País*, 6 de abril, p. 72.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1999). "La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela". En F. Angulo Rasco, *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid: Niño y Dófila.
- SAMPEDRO, J. L. (1995). "Educadores para un mundo solidario". En Intermón, *Hacer futuro en las aulas. Educación, solidaridad y desarrollo*. Barcelona: Intermón.
- SCHAFF, A. (1989). "La educación postsecundaria en la nueva sociedad emergente". En Fundación Santillana (1989), *La educación postsecundaria ante la sociedad del conocimiento y de las comunicaciones. Documentos de un debate. III Semana Monográfica. Madrid: Santillana.*
- SOROS, G. (1999). *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. Barcelona: Debate.
- TEDESCO, J. C. (1999). "Educación y exclusión social. El fenómeno de la segregación en la sociedad de la información". En Ayuntamiento de Barcelona. Institut d'Educació, *Por una ciudad comprometida con la educación*, vol. 2. Barcelona: Institut d'Educació de l'Ayuntamiento de Barcelona.